

21/07/2010

### **Capacitan a fiscales sobre control de explosivos.**

Alrededor de 50 personas participaron en la Jornada de Capacitación sobre Control de Explosivos, actividad organizada entre la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos y Crimen Organizado (ULDECCO) y el Departamento de Armas y Explosivos de la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN).

La cita se enmarca en la necesidad de capacitar a fiscales y abogados en hechos de conocidos en el ámbito del crimen organizado, de los cuales ha habido una tendencia creciente en el último tiempo.

Ejemplo de ello son los recientes hechos con artefactos explosivos en Santiago y regiones.



Entre los asistentes destacan la presencia de los Fiscales Regionales Francisco Ljubetic (Araucanía), Enrique Labarca (Coquimbo) y Juan Agustín Meléndez (Magallanes), además de fiscales adjuntos, abogados asistentes, funcionarios de la Fiscalía y de la DGMN.

Los expositores de la jornada fueron la subdirectora de ULDECCO, Tania Sironvalle, y el abogado de la misma unidad, Antonio Segovia, por parte de la Fiscalía Nacional, quienes dieron a conocer aspectos contenidos en la Ley 17.798 sobre control de armas y explosivos. Por parte de la DGMN expusieron los capitanes Rafael Cares (LABOCAR) y Robinson Villarroel (GOPE) sobre diligencias, levantamiento de evidencia y tipo de explosivos, sistemas de activación e informes policiales, respectivamente.

Esta es la segunda versión de este tipo de capacitaciones que realiza la ULDECCO junto con la DGMN. En 2009 ambas instituciones iniciaron estas actividades sobre tipos penales sobre armas y municiones, y se espera que continúe en los próximos meses la cooperación entre ambas instituciones.